

COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
CREADO POR LEY 29093 DEL 28/09/2007
CONSEJO NACIONAL



El Consejo Nacional del COESPE, expresa un cordial saludo y felicitación a todos los Miembros de la Orden Profesional, y a los profesionales de la Ciencia Estadística en general, al conmemorarse este 5 de Diciembre, nuestro día; deseándoles muchos éxitos en sus actividades y continúen poniendo en práctica sus competencias y expertiz, desde sus organizaciones laborales en pro de la solución de los grandes problemas que aquejan a nuestra sociedad, con miras a proporcionar una mejor calidad de vida a la población.

¡FELIZ DÍA DEL ESTADÍSTICO PERUANO!

Lima, 5 de Diciembre del 2015.

Dra. Jeanette González Castro
DECANA NACIONAL